

Es en el año de 1580 cuando el Cardenal Obispo de Valencia don Juan González de Cárdenas y Mendoza se dirige a su hermano el Rey Felipe II para informarle que la señora Leonor de Guzman ha muerto en Madrid el 26 de julio de 1580. En su carta menciona que su muerte ha sido trágica y dolorosa, habiendo sufrido un ataque de apoplejia que le ha dejado paralítica y sin了一口气 (respiración). El Cardenal explica que su salud ha sido siempre débil y que su enfermedad se ha agravado desde que su esposo el duque de Medinaceli falleció. La carta continúa describiendo los padecimientos de Leonor, mencionando ataques de epilepsia y debilidad mental. El Cardenal solicita al Rey que ordene la exequias y la beatificación de la difunta señora Leonor. Añade que se ha hecho una donación al convento de las Bernardas de Madrid para sufragios y misas. Finalmente, el Cardenal menciona que su hermano el Rey se encuentra bien y que envía a sus servidores para que le transmitan sus saludos. La carta finaliza con deseos de paz y felicidad para el Rey y su reino.